

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 OCAÑA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 21 de Noviembre de 2025 a las 08:14:05 am

1006399

No. RADICACIÓN: 2025-270-1-32545

DATOS ANTIGUO SISTEMA:

LIBRO: Año: 0 No: 0 Pg: 0 Tipo: 0 **TOMO:** Año: 0 No: 0 Pg: 0 Mun: 0

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 107206

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 OCAÑA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 21 de Noviembre de 2025 a las 08:14:05 am

1006399

No. RADICACIÓN: 2025-270-1-32545

DATOS ANTIGUO SISTEMA:

LIBRO: Año: 0 No: 0 Pg: 0 Tipo: 0 **TOMO:** Año: 0 No: 0 Pg: 0 Mun: 0

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO VALOR: \$ 0

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 0

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 107206

Ocaña, 07 de noviembre de 2025
100 - 835

Doctora

LINETTE ANDREA GUTIERREZ

Registradora de Instrumentos Públicos

Correo: ofiregisocana@supernotariado.gov.co

Ocaña, Norte de Santander

Asunto: Solicitud Certificado de Carencia de Antecedente Registral

Respetada Registradora:

El Municipio de Ocaña con el acompañamiento de la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, ejecuta un proyecto masivo de saneamiento y formalización de la propiedad urbana mediante la cesión a título gratuito de predios ocupados ilegalmente con destino económico habitacional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019, Ley 2044 de 2020 y el Decreto 523 de 2021.

El artículo 123 de la Ley 388 de 1997 establece lo siguiente: *"De conformidad con lo dispuesto en la Ley 137 de 1959, todos los terrenos baldíos que se encuentren en suelo urbano, en los términos de la presente Ley, de los municipios y distritos y que no constituyan reserva ambiental pertenecerán a dichas entidades territoriales."*

Así las cosas y con el objeto de declarar la propiedad del municipio sobre estos predios presuntamente baldíos, es necesario aportar el respectivo Certificado de Carencia de Antecedente Registral expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, donde conste la realidad jurídica del predio. En razón a lo anterior me permito solicitar la expedición del Certificado de Carencia de Antecedente Registral para el siguiente predio:

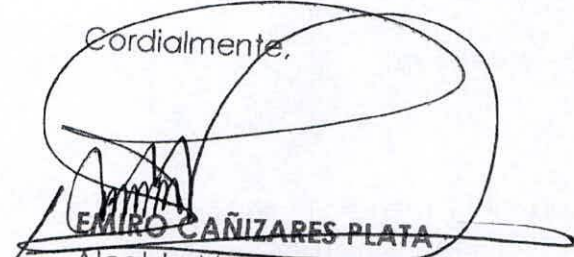
INFORMACIÓN DEL PREDIO:

- Dirección: K 29 13 05 (K 29 13 05) BARRIO NUEVO HORIZONTE
- Cédula Catastral: 01- 02- 0452 -0001-000
- Número Predial Nacional: 01-02-00-00-0452-0001-5-00-00-0000
- Departamento: Norte de Santander
- Municipio: Ocaña
- Área del Terreno: 178.0 m²
- Propietario según información catastral: CARMEN ANTONIO ANGARITA AMAYA

Se requiere certificar la existencia o no de titulares del derecho de dominio real sobre el predio descrito, de conformidad con lo establecido en las Instrucciones Administrativas No. 03 y 06 del 2015 y 11 de 2017, expedidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Agradezco señora registradora realizar el trámite correspondiente de acuerdo a la solicitud, que hace parte de un importante proyecto que favorece a familias de escasos recursos en nuestro territorio.

Cordialmente,



EMILIO CAÑIZARES PLATA

Alcalde Municipal de Ocaña
NIT: 890501102-2

Revisó: Gustavo Castilla Vergel - Secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda
Revisó: Jhoana Marcela Ascanio Angarita - Secretaria Jurídica Municipal
Revisó: Paula Andrea Álvarez Tamayo - Profesional Universitario del Área de Vivienda
Revisó: Noel Fernando Tarrado Perez - Abogado Área de Vivienda
Proyectó: Andrea Quintero - Abogada secretaria de Vías, Infraestructura y vivienda

ANEXOS:

- Certificado Catastral del Predio: 01-02-0452-0001-000
- Certificado Catastral de la Mejora: 01-02-0452-0001-002



MENÚ

Nueva Solicitud
Validar Producto
Todas Mis Solicitudes
Historial de solicitudes

Bienvenido martha.restrepo@supernotariado.gov.co Cerrar Sesión

CONSULTA DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Tipo Documento: **TODOS**

▼ No. Documento Identificación

Departamento: **54-NORTE DE SANTANDER**

▼ Municipio: **498-OCAÑA**

Primer
Nombre

Segundo
Nombre

Primer
Apellido

Segundo
Apellido

Razón Social

INFORMACIÓN CATASTRAL

☒ Antiguo ☐ Nuevo

NUMERO PREDIAL (antiguo)

DE	MUN	TA	SE	MA/E	PRED	MEJ	Dirección
54	498	01	02	0452	0001	002	

AYUDA - Información Adicional

Matrícula

000 - 00000

Buscar Limpiar

Resultado Búsqueda

PREDIO No 1

DATOS GENERALES

Departamento 54-NORTE DE SANTANDER

Municipio 498-OCAÑA

Dirección K 29 13 05 (K 29 13 05) BR NUEVO H

Número Predial Nacional 01-02-00-00-0452-0001-5-00-00-0002

Número Predial 01-02-0452-0001-002

Destino Económico: A - Habitacional

Matrícula Inmobiliaria

Área Terreno: 0.0m²

Área Construida: 178.0m²

Avalúo: \$ 43.404.000

Propietarios

Tipo Documento	Número Documento	Nombre
CÉDULA DE CIUDADANÍA	88139278	CARMEN ANTONIO ANGARITA AMAYA

Terrenos

Zona Física	Zona Geoeconómica	Área
-------------	-------------------	------

Construcciones

Habitaciones	Baños	Locales	Pisos	Uso	Puntaje	Área
5	5	1	1	1 - Vivienda hasta 3 pisos	35	178.0m ²

Ocaña, 07 de noviembre de 2025
100 - 836

Doctora

LINETTE ANDREA GUTIERREZ

Registradora de Instrumentos Públicos

Correo: ofiregisocana@supernotariado.gov.co

Ocaña, Norte de Santander

Asunto: Solicitud Certificado de Carencia de Antecedente Registral

Respetada Registradora:

El Municipio de Ocaña con el acompañamiento de la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, ejecuta un proyecto masivo de saneamiento y formalización de la propiedad urbana mediante la cesión a título gratuito de predios ocupados ilegalmente con destino económico habitacional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 277 de la Ley 1955 de 2019, Ley 2044 de 2020 y el Decreto 523 de 2021.

El artículo 123 de la Ley 388 de 1997 establece lo siguiente: "De conformidad con lo dispuesto en la Ley 137 de 1959, todos los terrenos baldíos que se encuentren en suelo urbano, en los términos de la presente Ley, de los municipios y distritos y que no constituyan reserva ambiental pertenecerán a dichas entidades territoriales."

Así las cosas y con el objeto de declarar la propiedad del municipio sobre estos predios presuntamente baldíos, es necesario aportar el respectivo Certificado de Carencia de Antecedente Registral expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, donde conste la realidad jurídica del predio. En razón a lo anterior me permito solicitar la expedición del Certificado de Carencia de Antecedente Registral para el siguiente predio:

INFORMACIÓN DEL PREDIO:

- Dirección:
- Cédula Catastral: 01- 03- 0461 -0006-000
- Número Predial Nacional: 01-03-00-00-0461-0006-0-00-00-0000
- Departamento: Norte de Santander
- Municipio: Ocaña
- Área del Terreno:
- Propietario según información catastral:

Se requiere certificar la existencia o no de titulares del derecho de dominio real sobre el predio descrito, de conformidad con lo establecido en las Instrucciones Administrativas No. 03 y 06 del 2015 y 11 de 2017, expedidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Agradezco señora registradora realizar el trámite correspondiente de acuerdo a la solicitud, que hace parte de un importante proyecto que favorece a familias de escasos recursos en nuestro territorio.

Cordialmente,



EMILIO CAÑIZARES PLATA

Alcalde Municipal de Ocaña

NIT: 890501102-2

Revisó: Gustavo Castilla Vergel - Secretario de Vías, Infraestructura y Vivienda
Revisó: Jhoana Marcela Ascarán Angarita - Secretaria Jurídica Municipal
Revisó: Paula Andrea Álvarez Tamayo - Profesional Universitario del Área de Vivienda
Revisó: Noel Fernando Torrado Pérez - Abogado Área de Vivienda
Proyectó: Andrea Quintero - Abogada secretaria de Vías, Infraestructura y vivienda

ANEXOS:

- Certificado Catastral del Predio: 01-03-0461-0006-000



MENÚ

- Nueva Solicitud
- Validar Producto
- Todas Mis Solicitudes
- Historial de solicitudes

CONSULTA DE INFORMACIÓN CATASTRAL

Tipo Documento: **TODOS**

▼ No. Documento Identificación

Departamento: **54-NORTE DE SANTANDER**

▼ Municipio: **498-OCAÑA**

Primer
Nombre

Segundo
Nombre

Primer
Apellido

Segundo
Apellido

Razón Social: 54498010304610006000

INFORMACIÓN CATASTRAL

☒ Antiguo ☐ Nuevo

NUMERO PREDIAL (antiguo)

DE	MUN	TA	SE	MAVE	PRED	MEJ
54	498	01	03	0461	0006	000

Dirección

[Info](#)

Matrícula

000 - 00000

AYUDA - Información Adicional

Buscar Limpiar

Resultado Búsqueda

PREDIO No 1

DATOS GENERALES

Departamento: 54-NORTE DE SANTANDER

Municipio: 498-OCAÑA

Dirección: Sin Dirección

Número Predial Nacional: 01-03-00-00-0461-0006-0-00-00-0000

Número Predial: 01-03-0461-0006-000

Destino Económico: 0 -

Matrícula Inmobiliaria:

Área Terreno: 0.0m²

Área Construida: 0.0m²

Avalúo: \$ 0

Propietarios

Tipo Documento	Número Documento:	Nombre
NIT	00	AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA

Terrenos

Zona Física	Zona Geoeconómica	Área
-------------	-------------------	------

Construcciones

Habitaciones	Banos	Locales	Pisos	Uso	Puntaje	Área
--------------	-------	---------	-------	-----	---------	------